



**Consultores y Asesores Profesionales. SAS.
Nit. 900418170-4**



**POSTULACION CANDIDATURA I PREMIOS EDUCA CIUDAD
LATINA**

para iniciativas de Educación Vial en el ámbito municipal
latinoamericano

PROYECTO COLOMBIANO CULTURA CIUDADANA

“CONDUZCO – SANA – MENTE”

SALUD MENTAL PARA CONDUCTORES

AUTOR: Esp. CARLOS ARTURO PEREZ SOLIS

PONENTE: Psicóloga, JOHANA MARCELA PEREZ RODRIGUEZ “

PAIS: COLOMBIA

DEPARTAMENTO: NARIÑO

CIUDAD: IPIALES

NOV 10 - 2020





Consultores y Asesores Profesionales. SAS. Nit. 900418170-4

La presente corresponde a propuesta Técnica para realizar la POSTULACION Informe DOSSIER al HONARABLE JURADO CALIFICADOR Y COMITÉ DE SELECCIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Consideración Inicial:

Que la Seguridad Vial, la educación, La Calidad, la accesibilidad entre otros son principios rectores y con ellos el derecho a la movilidad amparado en el artículo 24 de la Constitución Nacional para nuestra Nación e internacionalmente contempla los derechos que tiene todo ciudadano a circular libremente por el Mundo entero Con el debido respeto de la Ley. y principalmente lo establecido en las leyes nacionales e internacionales, tratados y convenios en todo el planeta Implican una capacitación permanente del personal que presta el servicio público de transporte usuarios y actores viales haciendo uso de sus derechos inalienables,

Que a nivel internacional los lineamientos de LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU en su resolución aprobada el 31 de del 2020 “Resolución 74/299 considera importante y relevante como compromiso mundial el “Mejoramiento de la Seguridad vía en el Mundo, y en la cual se anima a los estados miembros a promover alianzas entre interesados múltiples para abordar la problemática de la **seguridad vial de los usuarios vulnerables de las vías de tránsito, la prestación de primeros auxilios a las víctimas de accidentes de tráfico, la capacitación y la educación en particular en los países en desarrollo.**

Así como también en concordancia de los ODS en especial los objetivos de desarrollo sostenible 3.6 y 11.2 y concordantes

Como respuesta de aporte significativo y contribuyente a mejorar la cultura nacional e internacional hemos realizado un sin numero de investigaciones que podrían ser de utilidad en el proceso formativo de Una Nueva CULTURA MUNDIA de la conducción que permita la reducción de la accidentalidad hoy

considerada como la pandemia silenciosa de los siniestros viales que da como resultados mas 1,35 Millones de personas fallecidas a nivel mundial y hemos llegado a la conclusión de proponer una alternativa consistente en impulsar un cambio en los hábitos ciudadanos respecto de abordar una actividad





Consultores y Asesores Profesionales. SAS.
Nit. 900418170-4

catalogada a nivel universal como una actividad peligrosa, en tal sentido y consientes y concedores, que es el hombre un ser de hábitos y costumbres

POSTULACION CANDIDATURA I PREMIOS EDUCA CIUDAD LATINA

para iniciativas de Educación Vial en el ámbito municipal
latinoamericano

La presente corresponde a propuesta Técnica para realizar la POSTULACION Informe DOSSIER al personal del JURADO CALIFICADOR Y COMITÉ DE SELECCIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Consideración Inicial:

Que la Seguridad Vial, la educación, La Calidad, la accesibilidad entre otros son principios rectores y con ellos el derecho a la movilidad amparado en el artículo 24 de la Constitución Nacional para nuestra Nación e internacionalmente contempla los derechos que tiene todo ciudadano a circular libremente por el Mundo entero Con el debido respeto de la Ley. y principalmente lo establecido en las leyes nacionales e internacionales, tratados y convenios en todo el planeta Implican una capacitación permanente del personal que presta el servicio público de transporte usuarios y actores viales haciendo uso de sus derechos inalienables,

Que a nivel internacional los lineamientos de LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU en su resolución aprobada el 31 de del 2020 "Resolución 74/299 considera importante y relevante como compromiso mundial el "Mejoramiento de la Seguridad vía en el Mundo, y en la cual se anima a los estados miembros a promover alianzas entre interesados múltiples para abordar la problemática de la **seguridad vial de los usuarios vulnerables de las vías de tránsito, la prestación de primeros auxilios a las víctimas de accidentes de tráfico, la capacitación y la educación en particular en los países en desarrollo.**

Así como también en concordancia de los ODS en especial los objetivos de desarrollo sostenible 3.6 y 11.2 y concordantes





Consultores y Asesores Profesionales. SAS. Nit. 900418170-4

Como respuesta de aporte significativo y contribuyente a mejorar la cultura nacional e internacional hemos realizado un sin numero de investigaciones que podrían ser de utilidad en el proceso formativo de Una Nueva **CULTURA MUNDIA** de la conducción que permita la reducción de la accidentalidad hoy considerada como la pandemia silenciosa de los siniestros viales que da como resultados mas 1,35 Millones de personas fallecidas a nivel mundial y hemos llegado a la conclusión de proponer una alternativa consistente en impulsar un cambio en los hábitos ciudadanos respecto de abordar una actividad catalogada a nivel universal como una actividad peligrosa, en tal sentido y conscientes y conocedores, que es el hombre un ser de hábitos y costumbres no hemos permitido proponer una CULTURA NUEVA en la CONDUCCION denominada "YO SOY UN BUEN CONDUCTOR" compromiso ético e individual del ser humano en esa condición que le permite mejorar si es su voluntad y deseo. Hoy por hoy el hombre es mas reflexivo y los hechos Universales nos Han llevado a ello forzosamente como lo hemos podido apreciar desde todas las latitudes en cada continente ante la pandemia global que nos ha obligado a pensar más en lo colectivo que en lo individual, más en lo sostenible que en lo consumible, más en lo reciclable que en lo contaminante, lesiones que de golpe aprendimos por ende es hora de apropiarnos de cambios más sociales y en ello es hora de preocuparnos por Nuestra Salud: Integral contemplando lo físico, lo social, y sobre todo con mayor preocupación lo Mental.

Como respuesta nace nuestro proyecto "**CONDUZCO – SANA – MENTE**" es el resultado de pretender generar una conducta mas **RESPECTUOSA, SOLIDARIA, TOLERANTE, Y EFICIENTES** en quienes a diario a sumen la responsabilidad de conducir.

Nuestro proyecto ha participado exitosamente en eventos internacionales tan importantes como el pasado **LATINOAMERICANO DE SEGURIDAD VIAL** con sede virtual en Argentina, donde nuestro proyecto con ponencia de la Dra. Johana Marcela Perez Rodriguez, (Psicóloga) hasta la fecha registra en YouTube mas de 6.765 reproducciones cifra que consideramos un récord muy importante, también otro eje importante fue expuesto en el congreso **INTERNACIONAL VIRTUAL DE AUTORIDADES DE CONTROL Y EDUCACION VIAL** con nuestra ponencia que la denominamos "**ETICA EN LAS AUTORIDADES DE TRANSITO VIRUS O VACUNA**" que de igual manera ha logrado un récord de reproducciones hasta la fecha También hemos sido invitados a participar del **INTER CIPSEVE** con sede virtual en Paraguay donde en el Panel III gustosamente haremos ponencia de uno de los cinco **EJES** de nuestro proyecto de "**CONDUZCO – SANA - MENTE**" salud mental para conductores,





Consultores y Asesores Profesionales. SAS.
Nit. 900418170-4

PANEL III. EDUCACIÓN PARA LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE. HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN

II INTER CIPSEVI
PARAGUAY 2020


Conduzco sana-mente

JOHANA M. PÉREZ



han sido muchos y muy variados los sectores del tránsito y el transporte que se han formado y participado de nuestro proceso de EDUCACION VIAL, a su solicitud estaremos gustosos de anexar los listados de asistencia y registro de capacitaciones que desde el año de 2.018 venimos realizando, aportando a la significativa reducción de la accidentalidad en COLOMBIA reciban ustedes un gran abrazo desde nuestro Querido y hermoso municipio de Ipiales en el Departamento de Nariño en Nuestra Republica de Colombia, un fraternal saludo y el mas grande y caluroso abrazo, con los deseo de Éxito constante y la felicitación por la propuesta de esta iniciativa por reconocer el esfuerzo que quienes hemos dedicado nuestra vida y profesión a convertirnos en ayudantes de nuestro Dios en su tarea de salvar vidas.

“Quien es capaz de ayudar a salvar una vida, es capaz de ayudar a salvar el Mundo.”

Dirección: Álamos Norte Manzana F casa 10 Ipiales - Nariño Celular 3183704589 e-mail
capso@hotmail.com WhatsApp 3183704589  .PSO, Un Mundo de Ideas en tus Manos”





Consultores y Asesores Profesionales. SAS.
Nit. 900418170-4

OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA:

Generar una NUEVA CULTURA para una NUEVA NORMALIDAD enmarcada en los conceptos éticos individuales de lo RESPETUOSO, LOS SOLIDARIOS, LO TOLERANTE, LO EFICIENTE Y SOSTENIBLE para una mejor sociedad mundial y sus usuarios y actores viales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Capacitar y concienciar personal en Temas de Transito, Transporte, y Seguridad Vial en cumplimiento de los Normas concordantes. con la Ética del Conductor, Manejo de Estrés, Trabajo Bajo presión, Servicio de Atención al Clientes según lineamientos internacionales,

Evitar el incremento de la siniestralidad y las muertes por accidentes de transito con indicadores reales y en tiempo real

Mejora las Calidad de vida y el comportamiento social con pensamiento colectivo solidario tolerante y respetuoso de una movilidad más eficiente en el mundo.

PROYECTO COLOMBIANO CULTURA CIUDADANA

“CONDUZCO – SANA – MENTE”

SALUD MENTAL PARA CONDUCTORES

AUTOR: Esp. CARLOS ARTURO PEREZ SOLIS

PONENTE: Psicóloga, JOHANA MARCELA PEREZ RODRIGUEZ “

PAIS: COLOMBIA

DEPARTAMENTO: NARIÑO

CIUDAD: IPIALES

FECHA NOVIEMBRE 10 - 2020





**Consultores y Asesores Profesionales. SAS.
Nit. 900418170-4**

Nuestro Gerente de Proyectos, el Esp. CARLOS ARTURO PEREZ SOLIS (Autor del proyecto “CONDUZCO – SANA – MENTE” ha obtenido reconocimiento a nivel nacional, e Internacional, convirtiéndose en el primer y único Nariñense que hasta el momento a formado parte del Comité Nacional de Autoridades de Transito de Colombia. Como Asesor del Congreso de la Republica, en las comisiones sexta y séptima del Senado, en lo relacionado a Tránsito, Transporte y Seguridad vial.

Concejo Nacional de Autoridades Asesor Congreso de la Republica de Tránsito De Colombia Comisión _Séptima



Autor del proyecto Lúdico pedagógico Víctor y Blanquita socializado en todas las instituciones Educativas del Municipio de Nariño. Y reconocido Por, SENA Como Mejor Propuesta Innovadora en Pedagogía.

Autor Proyecto pedagógico Galardonado como mejor propuesta Lúdico Pedagógica en Ipiales y SENA a nivel Nacional





Consultores y Asesores Profesionales. SAS. Nit. 900418170-4

De igual manera obtuvo reconocido por la Embajada de Canadá (Dra. Geneve Des Rivies, Embajadora Canadiense) por la Elaboración y gestión del proyecto de cooperación,

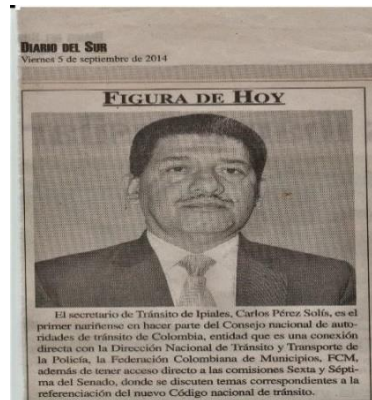
Reconocimiento por la Embajada del Canadá a Mejor Proyecto productivo de Nariño 2.01



Galardonado como el mejor profesional en administración Pública en el 2.010, por El Colegio Colombiano de Administradores Públicos de Nariño y el Putumayo,

Secretario de Transito del Municipio de Ipiales con reconocimiento a nivel nacional dentro de los 12 Mejores secretarios de Transito en Colombia.

Reconocimiento como Secretario de Transito Destacado en Colombia

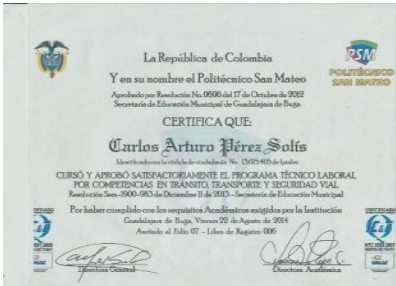




Consultores y Asesores Profesionales. SAS. Nit. 900418170-4



Concejal del municipio de Ipiales, en El último año del periodo 2011



Estudios en Transito Transporte y Seguridad Vial, debidamente acreditados; Politécnico San mateo Buga y la Academia Colombiana de Conducción en Pereira.



Instructor Acreditado y Habilitado por el Ministerio de Transporte con código y Registro Código 30364. Licencia de Capacitador e Instructor.

Conferencista: En Tems de Normas de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, Planes estratégicos de Seguridad Vial. PESV. (SIMIT, CÁMARA DE COMERCIO DE IPIALES Y TUQUERRES. ACOPI)

Asesor y Consultor de Empresas de Transporte A nivel Nacional.





Consultores y Asesores Profesionales. SAS. Nit. 900418170-4

NUESTRA NOVEDOSA METODOLOGIA DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO ANDRAGOGICO.

Considerando la Andragogía como el conjunto de técnicas de enseñanza orientadas a educar personas adultas. Somos innovadores en nuestra pedagogía Única en nuestro Departamento y en Colombia, Divertida y Practica basada en conceptos lúdicos pedagógicos (pedagogía Basada en Juegos Dinámicos Aprendizaje significativo).



Nuestra línea de enseñanza tiene su fundamento en el modelo de aprendizaje significativo, el cual se centra en el reforzamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de las emociones y la experiencia vivencial a partir de actividades lúdico-prácticas que permiten una mayor adhesión del conocimiento puesto que fortalece en el aprendiz los procesos cognitivos (atención, percepción, memoria, imaginación pensamiento y creatividad y lenguaje) al estar en un estado de activación al correlacionar de manera dinámica la teoría con la praxis.





Consultores y Asesores Profesionales. SAS.
Nit. 900418170-4

Esperamos que la presente postulación colme las expectativas y permitan ustedes podamos calificar para tan importante premio en el ámbito internacional, Deseamos Muchos Éxitos en su gestión y quedamos atentos a sus inquietudes Sugerecias o requerimientos.

No sin Antes Pedir a Nuestro Dios bendiga a Usted, Su empresa y Su Familia.



CARLOS ARTURO PEREZ SOLIS
Gerente General CAPSO.SAS.



Admón. Publico TP 1022671- T CCAP Esp. Docencia Universitaria FUA.A.

Celular 3183704589 WhatsApp

3183704589

capso@hotmail.com





Consultores y Asesores Profesionales. SAS. Nit. 900418170-4



LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS - DIRECCIÓN NACIONAL SIMIT -

NIT. 900.082.665-9

CERTIFICA:

Que mediante resolución 6 del 6 de febrero de 2013, expedida por el Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios, modificada por la resolución 42 de 2014, se adoptó el reglamento del Capítulo Técnico de Autoridades de Tránsito, Transporte y Movilidad de la Federación Colombiana de Municipios, estableciendo que el mismo sería conformado por nueve (9) representantes elegidos a nombre del municipio o departamento del cual son autoridad de tránsito por la mayoría de los miembros asistentes al Congreso Nacional de Autoridades de Tránsito, Transporte y Movilidad, que organice la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, o el evento que haga sus veces, y dos (2) funcionarios de la Dirección Nacional Simit, quienes en caso de ausencia transitoria serán reemplazados por el suplente designado.

Que en el marco del 4to Congreso Nacional de Autoridades de Tránsito, Transporte y Movilidad realizado por la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit llevado a cabo los días 20, 21 y 22 de agosto de 2014 en el Auditorio del Hotel Decámeron Barú de la ciudad de Cartagena de Indias - Bolívar, se efectuó la jornada de votación para la elección del Comité de Representación del Capítulo Técnico de Autoridades de Tránsito, Transporte y Movilidad, en la cual se presentaron dos planchas.

Que la plancha ganadora en la votación, estaba conformada por: Secretario de Transporte y Movilidad de Cundinamarca, Directora del Instituto de Tránsito y Transporte del Quindío, Director de Tránsito de Boyacá, Secretario de Tránsito de Popayán, Secretario de Tránsito de Bucaramanga, Secretario de Tránsito de Galapa, Secretario de Tránsito de Ipiales, Secretario de Tránsito de El Banco y Secretario de Tránsito de Ginebra.

Que para la fecha se encontraba nombrado como Secretario de Tránsito de Ipiales el señor Carlos Pérez Solís identificado con cédula de ciudadanía No. 13.015.405.

Que mediante acto protocolario en el 4to Congreso Nacional de Autoridades de Tránsito, el señor se posesionó como integrante del Comité de Representación del Capítulo Técnico de Autoridades de Tránsito.

Que, desde su posesión como integrante del Comité de Representación del Capítulo Técnico de Autoridades de Tránsito, CARLOS PÉREZ SOLÍS se esmeró por defender los intereses de sus representados, a través del relacionamiento continuo con el Gobierno Nacional.

La presente se expide a los nueve (9) días del mes de marzo de 2017.



SANDRA MILENA TAPIAS MENA
Directora Nacional Simit

        
Eliodoro Escobar, C. de Colombia - Jefe de Operación Simit
de Municipios / Simit Nacional @Fedemunicipios / @Simit_FCM Fedemunicipios

CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL

Cra. 7 No. 74-56/64 – Piso 18 – PBX: 57 (1) 593 40 20 – Fax: 57 (1) 593 40 27
contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co
Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

Certificación SIMIT como Miembro Consejo Nacional de Autoridades de Colombia.

Dirección: Álamos Norte Manzana F casa 10 Ipiales - Teléfono Celular 3183704589 e-mail
capso@hotmail.com WhatsApp 3183704589  .PSO, Un Mundo de Ideas en tus Manos™





Consultores y Asesores Profesionales. SAS.
Nit. 900418170-4

ANEXO C: NUESTRAS EMPRESAS CAPACITADAS:



Transportes y Servicios Nueva Visión SAS.



Maryorie Pérez Santos.
 Coordinador Operativo
MABERK SAFELY SAS
 Cra. 69 # 77-43 Bogotá.
 Tel: 7049190
 Cel: 3118987745

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FÉNIX DE CÓRDOBA NARIÑO
COOTRASNFENIX

NIT. 901.157.295-9

“Primeros en Servicio”



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CÓRDOBA LTDA.
 NIT. 800.019.338-1
 TELÉFONO: 7780029
 APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 545 DE DICIEMBRE 9 DE 1988
 CÓRDOBA - NARIÑO

CONTRATOS DE ASESORIA Y CAPACITACION A COMUNIDADES



Dirección: Álamos Norte Manzana F casa 10 Ipial Nariño Celular 3183704589 e-mail
 capso@hotmail.com WhatsApp 3183704589



“Capso, Un Mundo de Ideas en sus Manos”



**ANEXOS : PROCESO DE CAPACITACION SALUD MENTAL
 CONDUCTORES**



Evaluación Conductores Productos Ramo Pasto PESV



Capacitación Conductores Manejo Defensivo cea



Capacitación Cootransconar Córdoba



Entrevistas con medios de comunicación





Consultores y Asesores Profesionales. SAS. Nit. 900418170-4

Conferencia Planes PROYECTO CONDUZCO SANA MENTE salud mental para conductores Universidad Cooperativa Pasto.



Conferencia Planes conduzco sana mente salud mental para conductores Cámara de Comercio de Ipiales



Capacitación agentes de transito en el proyecto CONDUZCO SANA MENTE Salud mental para conductore



Nuestro Equipo De Profesionales Formado A través De La Lúdica Pedagógica





**Consultores y Asesores Profesionales. SAS.
Nit. 900418170-4**

COMFERENCISTA:



LICENCIA DE INSTRUCTOR Y CONSULTOR HABILITADO MINISTERIO DE TRANSPORTE






Consultores y Asesores Profesionales. SAS.
Nit. 900418170-4

**PARTICIPACION INTERNACIONAL CON NUESTRO PROYECTO
"CONDUZCO – SANA – MENTE"**

Salud Mental para Conductores



Dirección: Álamos Norte Manzana F casa 10 Ipial -- Teléfono Celular 3183704589 e-mail
capso@hotmail.com WhatsApp 3183704589  "Capso, Un Mundo de Ideas en tus Manos"





Consultores y Asesores Profesionales. SAS. Nit. 900418170-4

AS.PRO.SEG.
Asociación de Profesionales de Seguridad Vial

Par Colombia

PROYECTO CONDUZCO SANA-MENTE

TEMÁTICA:

- Importancia de la salud mental en la conducción.
- Salud mental Factor de accidentalidad
- Influencia Cultural en la salud mental
- "Conduzco sana-mente" (experiencias y casística)

Expositores por Colombia:
Esp. Carlos Arturo Pérez Solís
Ps. Johana Marcela Pérez R.

Horario:
9:00-9:45 am (GMT-3)
hora ARG

Ministerio de Transporte Argentina | **SEGURIDAD VIAL** | AS.PRO.SEG.

CERTIFICA QUE

CARLOS PÉREZ SOLÍS

Participó como **DISERTANTE** en el Primer Congreso Virtual Latinoamericano de Seguridad Vial.

Realizado los días 22 y 23 de mayo de 2020.

JUAN SANTILLÁN ANDRADE (Vicepresidente ALSEV)
RITO ALEJANDRO CAÑETE (Presidente - ASPROSEG)
ALEJANDRO GUZMÁN VEGA (Director Académico - ASPROSEG)

